

se sirve de fuentes ya publicadas —ediciones críticas por lo regular— sin aplicarse verdaderamente a la tarea de la edición de los códices, por lo que quizá resulte más correcto considerar su trabajo como una “selección y estudio”⁶. Incluso en el caso del *Libro del Caballero Zifar*, donde cita su propia edición, esto resulta cierto sólo a medias: como apunta en la “Introducción”, no hace sino tomar el texto preparado por Charles Ph. Wagner en 1929⁷. Delante de esta confusión de términos se antoja preguntar por qué el título de *antología* para este ensayo que luciría mejor si se presentara como la investigación sobre las relaciones entre los mecanismos narrativos y el folklore que al fin es. Esto ahorraría malentendidos y descalabros innecesarios, concediendo a un texto que como *antología* demuestra tener un carácter parcial, el perfil de un trabajo personal, rico y sugerente. Si como *Antología de la prosa medieval castellana* el libro resulta escaso y arbitrario, como estudio de los mecanismos de construcción narrativa en la prosa medieval se advierte coherente e iluminador.

Minucias aparte —producto muy posiblemente de las normas editoriales de la colección *Biblioteca hispánica*—, esta nueva *Antología de la prosa medieval castellana* conserva en el fondo ese interés primordial que rebasa todo muestrario, parcial por naturaleza; devolver a la literatura medieval esa problematicidad y esa vigencia que bajo la pátina del tiempo yacen encubiertas y recordar que “... lo que los textos significaron en la Edad Media [es] lo que esos textos significan hoy” (p. 29); y ahí su significativo mérito.

ALEJANDRO HIGASHI
Universidad Veracruzana

MICHAEL HARNEY, *Kinship and polity in the “Poema de mio Cid”*. Purdue University Press, West Lafayette, IN, 1993; 285 pp. (*Purdue studies in Romance literatures*, 2).

Sorprenden, en la línea de los estudios cidianos exocríticos¹, los avances que luego de la empresa ciclópea emprendida por Menéndez Pidal parecían arduos, cuando no imposibles. En las dos últimas déca-

⁶ Caso contrario de la *Antología de la épica medieval* preparada por CARLOS y MANUEL ALVAR donde, salvo los textos reconstruidos —*Infantes de Lara* por Menéndez Pidal y Von Richthofen, *Sancho II* por C. Reig y Manuel Alvar—, la parte más importante del material ha sido preparada por los editores desde los manuscritos mismos o facsímiles (*Épica medieval española*, Cátedra, Madrid, 1991, pp. 80-81).

⁷ *Libro del Caballero Zifar*, ed. C. González, Cátedra, Madrid, 1983, p. 58.

¹ Término acuñado por MIGUEL GARCÍ-GÓMEZ para referirse a la crítica historicista o “del *en-torno*” que ejemplifica con las investigaciones de Menéndez Pidal (*Mio Cid*).

das, sin embargo, trabajos sólidos y respetuosos como los de Lacarra² o Duggan³ han venido a echar por tierra esta presunción. *Kinship and polity in the "Poema de mio Cid"* de Michael Harney se une recientemente a esta nueva vanguardia exocrítica: si en un principio historia y narración épica resultaron ser las dos caras del Jano bifronte de la crítica cidiana —Harney recuerda en específico el debate Menéndez Pidal-Spitzer⁴, pero es ya en tiempos muy tempranos que el método historicista de Pidal causa escozor⁵— hoy por hoy se advierte la necesidad imperiosa de "...to consider social topics in the reading of epic" (p. 13) a la luz de modernas orientaciones. "What is needed is an array of simultaneously applicable reading strategies, based on the work's apparent parallels with other social contexts" (p. 14), perspectiva interdisciplinaria que Harney desarrolla con rigor y precisión para "...to outline a social reading of the poem" (*id.*), según explica con modestia, pero cumpliendo en realidad con el análisis fino y detallado de la estructura política —expresada en relaciones de pseudo-parentesco— presente en este canto peninsular.

Partiendo de la premisa de un principio de organización política y económica basado en la extensión de las relaciones de parentesco, pormenoriza sobre éste en un primer capítulo ("Kinship", pp. 17-54). Califica Harney la estructura de lazos consanguíneos del grupo cidiano bajo el concepto de *parentesco egocéntrico*, entendiendo por esto la focalización de los grupos familiar y de vasallos en la figura del Cid (p. 20), modalidad que comparte créditos con el parentesco cognaticio (sistema de parentesco bilateral que privilegia la orientación femenina, pero con implicaciones en el linaje masculino, pp. 22-23). Las ventajas políticas que ofrece este tipo de parentesco sobre la organización basada en el principio de *descendencia* (grupo social con un antecedente común, caracterizados los individuos por su pertenencia a un grupo, pero no por su participación en él) se encuentran armonizadas con las intenciones del grupo del Cid: asegura, en un principio, la satisfacción de las ambiciones materiales de los miem-

Estudios de endocrítica, Planeta, Barcelona, 1975, pp. 13-22).

² MARÍA EUGENIA LACARRA, *El "Poema de mio Cid": realidad histórica e ideología*, Porrúa Turanzas, Madrid, 1980.

³ JOSEPH J. DUGGAN, *The "Cantar de mio Cid": Poetic creation in its economic and social contexts*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

⁴ Dirimida particularmente en LEO SPITZER, "Sobre el carácter histórico del *Cantar de mio Cid*", *NRFH*, 3 (1948), 105-117 y MENÉNDEZ PIDAL, "Poesía e historia en el *Mio Cid*", *NRFH*, 2 (1949), 113-129; desacuerdo que hoy tiene su mejor equivalente con el que sostiene la vanguardia neoindividualista, encabezada por Colin Smith.

⁵ Recordemos, si no, la inconformidad de Unamuno en la carta a Pedro de Múgica de 1893 cuando en la Academia se le alababan al joven Menéndez Pidal los "completamientos e itinerarios" al "*Poema de mio Cid*" (*apud* MIGUEL DE UNAMUNO, *Gramática y glosario del "Poema del Cid"*, eds. B. D. Huntley, y P. Liria, Espasa-Calpe, Madrid, 1977, pp. 50-51).

bros del improvisado grupo (p. 27), comprendiendo los lazos de vasallaje entre el Cid y sus *mesnadas* como una suerte de pseudo-parentesco promovido por la misma organización feudal (p. 28); bajo los principios del *primazgo* y del *avunculato*, que por un lado implican la solidaridad —optimizando los roles sociales por encima de los biológicos— y por otro, la autoridad familiar ausente en relaciones directas (padre e hijo están unidos por nexos consanguíneos y nutricios, no de autoridad) lo que hace posible la organización política del grupo cidiano (pp. 28 ss.). Como Harney señala, esta alianza improvisada de naturaleza sincrónica —justificada en mucho por el exilio del héroe— se opone a la organización parental de naturaleza diacrónica de los Infantes— linaje agnaticio basado en la descendencia por línea paterna—, distinción necesariamente dinámica:

The synchronic kindred of the Cid supports his aspiration to become the putative founder of his own agnatic lineage. The diachronic descent group of the Infantes is used as a principle of kindred mobilization in the confrontation with the Cid and his group (p. 46).

“Amity” (pp. 55-98) sirve a Harney para explicar en detalle las extensiones del sistema de parentesco sugeridas en el capítulo anterior: “Kinship in the broad sense is, then, less a system for determining sets of relationships than an engine for generating and justifying ideologies of relationship” (p. 55). Esta ampliación de funciones es propia de las sociedades tradicionales, donde “...all relationships tend to be understood as the extension of the consanguineal metaphor” (p. 56). En este caso de parentesco ficticio o ritualizado, la cohesión del grupo no la da el nexo consanguíneo, sino un principio de concordia (*amity*) que asume los dos aspectos más importantes de la relación consanguínea: compromiso mutuo y constancia (p. 57). Siendo infrecuente la adopción como vínculo de pseudo-parentesco en la Edad Media, se refuerza entonces la encomendación (*fosterage*), cuyo aumento o disminución en torno a una familia funciona como índice de prestigio social —sucede así en la *cort* de Alfonso y el Cid— (pp. 61-63). Caso semejante presenta la relación amistosa (*friendship*) como una suerte de parentesco ficticio, distinto de la encomendación en tanto los elementos metafóricos no son ficticios en este caso, establecida la solidaridad por un parentesco ritualizado (pp. 63-69): “It is not a casual relationship, but a quasi-ritualistic convention” (p. 68). El vasallaje se expresa entonces en términos también de un parentesco ritualizado, donde “...the lord acting as a *paterfamilias*, and his vassals, in essence, adopted sons” (p. 70).

Por el contrario, la organización en el grupo de los de Carrión —que recordamos unificados por un parentesco agnaticio—, se articula en torno al concepto de *bando*, facción identificada con una casa

noble y extensión política del parentesco artificial del vasallaje (p. 74), que distintivamente se utiliza en el poema sólo con referencia a los Infantes (pp. 73-78).

Este grupo del Cid constituido en relaciones de vasallaje pseudo-parental (*avunculato* y *primazgo*, según se recordará), se organiza en torno a vínculos de amistad y parentesco que recuerdan la organización de grupos sociales primitivos (*small-scale society*). El énfasis en las relaciones diádicas⁶, el énfasis puesto en los vínculos de alianza, amor, reciprocidad y cooperación como medio para dar cohesión al grupo (pp. 84-93) confirman esta semejanza con comunidades primitivas y su alejamiento, como consecuencia directa, del sistema organizativo estatal.

Esta comprensión de las relaciones políticas coincide por su tradicionalismo extremo con el concepto de matrimonio esbozado en el *Poema de mio Cid*, tema que discute Harney en el capítulo tercero ("Marriage", pp. 99-150). Resulta significativo que aspectos tan importantes como el divorcio y las segundas nupcias —lineamientos del comportamiento sexual reformulados para los siglos XI y XII por el derecho canónico— se realicen sin la intervención eclesiástica y en ausencia de un vocabulario legal preciso. Esta actitud fuertemente conservadora del poema abarca también el aspecto del consentimiento en el contrato matrimonial:

...marriage in this poem shows itself completely untouched by the consensual revolution of the eleventh and twelfth centuries, whereby the notion of consent by the two individuals became the definitive factor in marriage. Traditional marriage is arranged by the respective families—including the extended families—of the bride and groom. Canon law stresses the freely given consent of the couple, undermining the primacy of kinship in the definition of matrimony, and thereby constraining the use of a principal instrument of political alliance and clan cohesion in the kin-ordered world (p. 104).

Los objetivos finales del matrimonio —reproducción y perpetuación de grupos, alianza política y cohesión del clan— resultan tan utilitarios como tradicionalistas. Elementos como la filiofocalización y la adopción inmediata de los yernos (pp. 110-114), el carácter de una vida basada en la hipergamia (es decir, el matrimonio integrativo que amplía el prestigio de un grupo inferior —el del Cid en este caso— al aliarse con otro de rango superior) —óptimo en el matrimonio con los infantes y mejorado en las segundas nupcias—, su asociación con la línea paterna de descendencia como factor de movimiento ego-céntrico (pp. 110-124) parecen conducir a esta misma

⁶ Se refiere a la reciprocidad implícita en el concepto de *vasallaje* que determina la polaridad simbólica *señor-vasallo* (pp. 78-84).

conclusión. Las estrategias matrimoniales son también un índice patente de este tradicionalismo: negociadas las primeras nupcias entre Alfonso y el Cid, con las contrayentes en tercer lugar; la indiferenciación en las edades de las hijas del Cid parece ignorar los patrones históricos, “vendiendo” a sus hijas sin advertir el valor diferencial de primogenitura; la negociación de Alfonso sirve para reforzar los nexos de este vasallaje en su orientación amistosa (pp. 140-150).

De manera obvia, las estructuras políticas y de poder estarán también en función de este conservadurismo tradicional. En “Polity” (pp. 151-198), las notables diferencias entre el poema y la sociedad de su tiempo sólo pueden comprenderse cuando advertimos la visión preestatal del poeta: una estructura política estatal surge del esfuerzo colectivo para crear una organización optimizada en relación con aquellas primitivas organizadas en torno a relaciones de pseudo-parentesco, motivación ausente en el poema. La concordia (*amity*)⁷ y —como frecuentemente se expresa en el folklore y el mito— el revestimiento *carismático* del héroe (pp. 160-168) son principios de autoridad en una organización tradicional; la informalidad del arreglo político, la importancia concedida a la relación interpersonal antes que a la de grupos, el modelo económico redistributivo como función natural del líder carismático, la estatificación de la dinámica social donde, si bien prevalece la posibilidad de una prosperidad económica o política, se anula por completo la dinamicidad individual en términos reclasificatorios (pp. 168-183)⁸, son instancias que contravienen la presencia de una ideología estatal en el poema.

Este último tema será el que desarrolle un capítulo final (“Conclusión”, pp. 199-230), enfatizando especialmente sobre aquellos puntos que caracterizan una conciencia pre-estatal en el poema: un sistema igualitario de organización política; la importancia de una jerarquía diádica —recíproca e individualizada— y de pseudo-parentesco; la voluntad personal al seno de los lazos del vasallaje; la circulación de los materiales simbólicos —en este caso, el *honor*—; la deferencia demostrada en el ritual vasallístico del *besamanos*, etc. son elementos que apuntan hacia un “primitivismo etnográfico” que resulta no ser una mera expresión de la mentalidad primitiva, sino quizás la “... nostalgia for a tradition utopically imagined” (p. 229). Aquí radica uno de los principales atractivos del trabajo de Harney: la capacidad para vislumbrar en el tradicionalismo —muchas veces reaccionario— del *Poema de mio Cid* no una realidad histórica, sino una

⁷ Como apunta Harney: “Cooperation and consultation —not coercion and command— are the Cid’s chief methods of leadership” (p. 160).

⁸ En este aspecto, el poema parece contravenir radicalmente al hecho histórico: mientras en la España del siglo XII “...social mobility (in the modern sense of individual social reclassification) became a prominent feature of Spanish society” (p. 178), el *Poema de mio Cid* permanece del todo indiferente a los sucesos.

realidad ideológica compartida por igual entre el público y el poeta anónimo. Como ha escrito Harney un poco antes:

The *PMC* is a portrait not of real social practice as exhibited by history, but of social ideals as conceived by the poet, and as frequently expressed in folklore and myth (pp. 163-164)⁹.

Así, las notables incongruencias del poema con el marco histórico conocido se ven resueltas para Harney no por la atribución de una fecha temprana a su factura, sino como efecto de una discontinuidad cultural a través del ojo del poeta y de su público:

The incongruities in question, all of which suggest a decided primitivism, lead us to postulate not an earlier date of composition, but a cultural discontinuity. Everything about the poem's social outlook implies the marginal, the peripheral, the provincial. The notion of the backwater or the fringe as the social context of the poem's composition leads us to view the poet and his audience as unaware of or impervious to the various social phenomena that, for the sake of convenience, we may group under the heading of modernization. Whether the poet knowingly dissembles, or is genuinely naïve, his work must view such things as stratification, territorial unification, and legalism through a traditionalizing prism (p. 196).

El trabajo de Harney, como se ve, resulta seminal en muchos sentidos; sobre la autoría del poema, por ejemplo, son también de notar algunas precisiones de interés: la ausencia de un lenguaje legal, la indiferencia del autor ante la efervescencia de conflictos presumiblemente contemporáneos en derecho civil y canónico —la regla consensual en el matrimonio— la ignorancia de las políticas eclesásticas sobre el concubinato (respectivamente, pp. 103, 104-105 y 123) hacen implausible la presencia del autor leguleyo defendido por Colin Smith¹⁰, juicio al que también se oponen las investigaciones de Ruth Webber¹¹ sobre el derecho consuetudinario en la Península: la ocupación legal como profesión resulta ser anacrónica e incompatible con la propuesta individualista de Smith ahí donde los procesos legales responden a una situación de consenso público, y no del saber individual.

⁹ Precisiones de este género pueden verse también en las pp. 184, 190-193, 197-198, 201, 208-209, 229-230.

¹⁰ Especialmente en *The Making of the "Poema de mio Cid"*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983.

¹¹ "The *Cantar de mio Cid*: Problems of interpretation", en *Oral tradition in literature*, ed. J. M. Foley, University of Missouri Press, Columbia, 1986, pp. 65-88 (*apud* HARNEY, pp. 157-158).

Riguroso y convincente, *Kinship and polity in the "Poema de mio Cid"* es un testimonio de los nuevos caminos que quedan por transitar a la crítica cidiana que, pese a su amplitud y continuidad —extensos son los catálogos bibliográficos sobre el tema—, no se agota ni por un hombre —llámese Menéndez Pidal o Colin Smith— ni por una escuela —llámese neotradicionalismo o neoindividualismo—; como el propio Ruy Díaz dijera, parecen también decir los estudios cidianos: "...mucho avemos de andar" (v. 321).

ALEJANDRO HIGASHI
Universidad Veracruzana

VÍCTOR INFANTES, *En el Siglo de Oro. Estudios y textos de literatura áurea*. Scripta Humanistica-The Catholic University of America, Potomac, MD, 1992; 255 pp.

Abre el volumen un bello y profundo verso de Fernando de Herrera: "Crece el camino y crece mi cuidado" que, a modo de lúcido epígrafe polisémico, define la actitud del investigador —y la consiguiente del lector— y la inquietud fecunda de sus planteamientos. El camino emprendido por Víctor Infantes, a la zaga de brillantes pioneros a quienes nunca deja de rendir el más escrupuloso y fervoroso homenaje, es un viaje por "la topografía menuda de mucha literatura aún por descubrir", aquellas regiones casi sin explorar de "las muchas literaturas que corrieron por la gran literatura, en su costado, completándola y explicándola mejor". Se amolda la estructura del libro —compuesto de trabajos ya publicados y reunidos por primera vez en este volumen de 1992, en la colección, *Scripta humanistica*, a las dos vertientes de la labor de investigación: la crítica (o teórica) y la documental, en perfecto equilibrio cuantitativo e intelectual. "En este libro —escribe Víctor Infantes— la crítica está, por supuesto, después de la investigación, ejercida con posterioridad a la búsqueda, solicitada por los datos, no porticada para esconder su ausencia". A esta advertencia y precaución del autor, me gustaría recordarle lo que Newton contestó a quienes le preguntaban que cómo había podido dar con la teoría de la gravitación universal. Si mal no recuerdo respondió Newton que "pensándolo a cada instante", lo que le permitió sacar del episodio de la manzana todo el provecho que sabemos.

El orden de los escritos presentados contradice algo la previa afirmación aquí citada, lo que demuestra que no pueden desvincularse crítica (o teoría) e investigación (o búsqueda de datos) ya que si los hechos fundamentan la teoría, esta última es la única que permite darles sentido a los (in)diferentes datos. Seis artículos desentrañan